



Asamblea Legislativa de Costa Rica
Diputado José María Villalta Florez-Estrada
Fracción del Partido Frente Amplio

29 de agosto de 2011
JMV-JFFA-204-2011

Señora
Sandra Piszcz
Ministra
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Presente

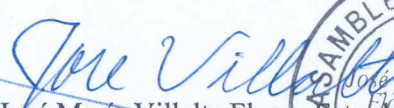
Estimada señora:

Reciba un cordial saludo.

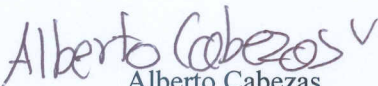
Hemos recibido denuncia en el sentido de que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social no cuenta con una política de acción hacia las personas de género masculino que son trabajadores del sexo, lo cual está teniendo consecuencias negativas en cuanto al cumplimiento de sus derechos constitucionales y aún peores en cuanto a su salud y la salud de sus clientes.

De conformidad con los artículos 27 y 30 de la Constitución Política 32 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional y 111 del Reglamento de la Asamblea Legislativa y con el fin de atender gestiones propias de mi función, interesado como corresponde por el buen uso de los fondos públicos y vigilante de la política de ética y transparencia en el ejercicio de la función pública con que la actual administración se comprometió, le solicito respetuosamente que me informe sobre la veracidad de esta denuncia y si es así, que me remita un informe sobre las razones que se esgrimen para que esto suceda y las medidas que se tomarán para solucionar la situación.

De usted con toda consideración, atentamente,


José María Villalta Florez-Estrada
Diputado




Alberto Cabezas
Presidente

Fundación Mundial Déjame Vivir en Paz
Fax: 2244-0459
Teléfono: 8836-6231

